



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta de noviembre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00553 00  
DEMANDANTE: CARLOS ENRIQUE SAMPEDRO OLIVARES  
DEMANDADO: LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –  
COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, en adopción de medidas técnicas de dirección y teniendo en cuenta que no se ha allegado respuesta al oficio dirigido al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, a pesar de haberse oficiado en dos oportunidades, misma que resulta necesaria para tomar una decisión de fondo, se dispone la reprogramación de la audiencia que se encontraba programada para el 1 de diciembre de 2021 y se señalará como fecha y hora para llevar a efecto la audiencia prevista en el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el 19 de abril de 2022 a las 3:30 p.m.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/9748964>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

Se advierte que las partes deberán comparecer con o sin apoderado, pues su inasistencia acarreará las sanciones señaladas en el artículo 77 citado. En la mencionada diligencia se recaudará la prueba debidamente decretada, se alegará de conclusión y se proferirá sentencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 171 del 1 de  
diciembre de 2021.

Catalina Velásquez Cárdenas  
Secretaria

OF1